

INFORME DE LA GERENCIA DE MUSIDISCO JAIRALA S:A: DE LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS.

Bal/02

SEÑORES SOCIOS:

Por medio de la Ley de Compañías y de los Estatutos que rigen la vida Jurídica de nuestra empresa, tengo a bien informarle, a ustedes que se encuentra en mi poder los Balances de Pérdidas y ganancias y de Situación correspondiente al ejercicio económico del 2.002

Como soy actuante Directo en el desarrollo operacional de la - empresa manifiesto a Ustedes que los resultados constantes en los Balances han sido revisados por mí, en mi calidad de Gerente de MUSIDISCO JAIRALA S.A razón por la que he dado la aceptación de los mismos, para cuando realice la sesión de la Junta General de Socios estar en condiciones de constatar cualquier inquietud que tenga sobre los mismos.

Debo informar a los señores socios que tal como se puede apreciar en el Balance de Pérdidas y Ganancias, la empresa únicamente esta percibiendo por concepto de ingresos lo mismo que permite solventar los gastos indispensables por lo que la utilidad del ejercicio es mínima.

Con la seguridad que la presente exposición será de la aprobación de todos y cada uno de los socios y haciendo votos por - que el año venidero sean de mejores logros para la empresa.

Me suscribo de Ud.

Atentamente


Cruz de Jairala.



2 SEP 2003